



PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS

Dependencia: Dirección de Padrón y Licencias

Número de Oficio: DPLPV/655/2020

Asunto: Se contesta Oficio DDI/JT/1093/2020



Ing. Alejandro Preciado Pinedo

Jefe de Transparencia

Presente.

Por éste conducto aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención a su diverso derivado del oficio **DDI/JT/1093/2020**, recibido en esta Oficialía de Partes el día 23 de julio del presente año, dentro del cual solicita lo siguiente;

1.- La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias:

-CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

- a) **Marzo 2020**
- b) **Abril 2020**
- c) **Mayo 2020**
- d) **Junio 2020**

Así mismo, en cuanto a lo que solicita hago de su conocimiento que **NO EXISTE** la información requerida toda vez que hasta esta fecha no ha sesionado el **CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**.

Lo anterior para su conocimiento y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84 y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 134 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

ATENTAMENTE

“2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Año Ambiental, Limpio y Saludable en Puerto Vallarta, Jalisco”

Puerto Vallarta, Jalisco; a 23 de julio del año 2020.

C. ELISEO TORRES RENDÓN
Director de Padrón y Licencias

PUERTO VALLARTA, JAL.
DIRECCIÓN DE PADRÓN
Y LICENCIAS



Que Queremos

ETR/sds

Av. Mezquital #604, 1er. Piso
Col. Portales C.P.48315

01 (322) 178 8000
Ext 1194

